

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 3 ptas. trimestre

Lucha desesperada

Hasta ahora solo los periódicos han combatido sin descanso para mover la pereza oficial y llevar al convencimiento de las autoridades y corporaciones oficiales, la imperiosa necesidad que existe de remediar la aflictiva situación del obrero almeriense, relegado al estado del pária.

La escaramuza iniciada en las columnas de la prensa trocóse ayer en revista brillantísima y quiera Dios, que por torpeza de las clases directoras, no adquiriera los caracteres de encarnizado combate.

Con abrumadora elocuencia explicó ayer uno de los oradores obreros la serie de angustias, de privaciones y miserias por que pasan las familias trabajadoras, condenadas a vivir de un jornal, tan mezquino como inseguro, y ante tanta realidad el espíritu se apena y la conciencia se subleva clamando justicia.

Imprudentes y torpes serán los hombres que alternan en el gobierno de esta provincia, si se obstinan en no escuchar las quejas de los oprimidos.

Hay que abaratar a toda costa, el pan, la carne, el vino y la leche, y garantizar la jornada del bracero, en particular en la época en que cesan las faenas agrícolas. Para eso se gobierna, para prevenir y solucionar los difíciles problemas sociales.

Tenemos proyectos de obras, que bastarían a dar ocupación a muchos cientos de obreros, durante algunos años ¿Por qué no se acometen?

Este es el deber inexcusable de las clases directoras; trabajar para con seguirlo, venciendo cuantas dificultades se opongan.

El problema quedó ayer planteado de una manera clara y precisa; veremos que hacen los políticos.

El censo de Gérgal

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío: La Comisión del Censo que actúa en Gérgal, después de haber probado su competencia y utilidad en otros varios municipios de la provincia, obteniendo en ellos un aumento de 1.085 habitantes, se presentó en el citado Ayuntamiento, cuya ocultación del censo es una de las mayores de la provincia, puesto que la Junta municipal de aquel distrito tan sólo había consignado 4.341 habitantes, en lugar de los seis mil y pico á que asciende su población probable. Fueron recibidos por el Sr. Alcalde y Secretario, quienes, con exquisita finura, les ofrecieron su decidida cooperación para que, sin entorpecimiento alguno pudieran practicar los trabajos objeto de su cometido; pero tan pronto como éstos empezaron, observó la Comisión tal resistencia pasiva, que á los tres ó cuatro días se hizo imposible continuar las operaciones emprendidas.

A cada una de las dos subcomisiones que salieron por las calles confrontando el padrón, le seguían dos espías y le precedían otros dos, que iban avisando á los vecinos para que cerraran las puertas de sus casas. Si por no encontrar ninguna casa abierta se trasladaban los de la Comisión á otra calle ó barrio, allí les precedían y les seguían los cuatro del espionaje para que los vecinos de la nueva calle cerraran también sus puertas.

Si por casualidad ó por sorpresa encontraban alguna casa abierta, los vecinos; ya aleccionados, se negaban á facilitarles los datos que les pedían, negándose hasta sus mismos nombres. Y cuando las dos subcomisiones se retiraban á la fonda, en sus inmediaciones se juntaban los ocho espías, que se relevaban alternando para hacer las guardias,

con el fin de que, al volver á salir los de la Comisión no pudieran efectuar solos las comprobaciones del Censo.

El día 29 de Septiembre anterior, vinieron á la capital dos de los cuatro individuos de la Comisión á conferenciar con el Sr. Gobernador, para darle cuenta de los abusos que allí se estaban cometiendo, y para que dicha superior autoridad de la provincia les marcara la línea de conducta que debieran seguir, y dos de los mencionados espías les siguieron hasta la estación del ferrocarril, á pesar de la distancia de cinco kilómetros que la separa del pueblo.

Es completamente inexacto que los vecinos de Gérgal hayan sido violentados, ni amenazados por los individuos de la Comisión, que en todos los pueblos á donde han girado sus visitas, observaron una conducta correctísima, y más aún en Gérgal, donde han tenido que revestirse de una exagerada prudencia.

Lo que sí puede sospecharse con sobrado fundamento es que los pacíficos vecinos de Gérgal sean inducidos por esa mano oculta que dirige los espías, para que, en contra de su voluntad y de sus buenas costumbres, alteren el orden público, de cuyo acontecimiento se viene hablando desde hace una semana, y para tratar de evitarlo ha suspendido la Comisión sus trabajos, como se demuestra por el siguiente telegrama, que el Jefe de dicha Comisión dirigió al señor Gobernador con fecha dos del presente. Dice así:

«En vista de los temores de orden público que me manifiesta el Sr. Alcalde, y de las provocaciones de que es objeto la Comisión, no volveré á trabajar en la calle, mientras no reciba órdenes de V. S. ó fuerzas para poderlo verificar. También he remitido el Jefe de dicha Comisión, D. Juan Gómez Gato, con fecha de ayer, el siguiente telegrama:

«Protesto éneργicamente en nombre de esta Comisión de las inexactitudes que inserta con respecto á la comprobación de este Censo, EL REGIONAL de hoy.»

MIGUEL SANCHEZ

Almería 4 de Octubre de 1901.

Naturalísima nos parece la justificación de desear hacerse la Comisión del Censo en Gérgal y el digno Jefe de estadística, y lamentamos muy de veras que no puedan aducir razones más convincentes, y usen en cambio argumentaciones que afirman más y más la creencia que sustentábamos en nuestro suelto anterior, de que la citada comisión se presentó en Gérgal con el deliberado propósito de aumentar el número de habitantes sin reparar en los medios.

Nada más original que la rotunda afirmación de que Gérgal oculta gran número de habitantes. ¿Cómo saben el número «exacto» los señores del censo sin haber podido efectuar la rectificación? Y si lo saben de antemano y con tal certeza, ¿qué necesidad hay de que las comisiones gasten allí días y días percibiendo sueldos que podían cobrar en otras poblaciones cuyos censos no conozcan tan «a fondo»?

Esto es inexplicable, máxime cuando ellos rectificando á su gusto el censo de cada pueblo, lo lanzan al viento tan tranquilos sin necesidad de que las juntas municipales los aprueben y aún con protesta de las mismas, como ha sucedido en Adra, donde se les ha demostrado que el aumento que dieron de 1.085 habitantes era puramente ficticio y á todas luces inexacto.

La queja, pues, que nosotros formulamos en uno de nuestros números anteriores, tiene completa justificación en lo que asevera el comunicante, que, dando por hecho una ocultación tan enorme, es cosa clara que la comisión fué á Gérgal con ese prejuicio y quizás con un mandato terminante de convertir en «seis» lo que resultara cuatro, y así se explican las violencias, amenazas y disgustos consiguientes, proporcionados al vecindario de Gérgal.

Hechas ligeramente estas aclaraciones en beneficio del «injustado celo» de la comisión, sentimos no poder darle tampoco la razón al comunicante en lo que respecta á la forma «prudencísima» en que intenta llenar su cometido, ya que los informes que nos remiten algunos vecinos confirman lo que dijimos anteriormente, y no hay razón alguna á fuer de imparciales, que nos obligue

á conceder más crédito á los comisionados que á los vecinos, algunos de los cuales habrán de ver con verdadero asombro que á los individuos de la comisión se les figuraban los «dedos huéspedes, y veían un espía terrible (!) en el más inofensivo labriego.

El mitin de ayer

Con una numerosa concurrencia celebróse ayer en el Teatro Variedades el mitin convocado por las sociedades obreras.

El Sr. Marin explica el objeto de la reunión, que no es otro que estudiar los medios que han de utilizarse para que durante el próximo invierno no falte el trabajo, y la vida de las familias obreras no sea tan insoportable; y á la vez para evitar que los artículos de indispensable consumo no sean gravados con precios fabulosos que los ponen fuera del alcance de las clases proletarias.

El Sr. Marin termina recomendando mesura á los oradores.

El compañero Alvarez, en representación de los agricultores expone las grandes injusticias sociales y la necesidad que hay de evitarlas.

El compañero José Pozo en nombre del gremio de albañiles dió lectura á un hermoso trabajo, escrito con gran conocimiento, en el que se enumeran las miserias y privaciones por que pasan las familias trabajadoras, sin medios de subsistencia efecto de los mezquinos jornales y el precio exorbitante de los artículos de consumo.

Para hacer frente á tanta calamidad entienden los albañiles que hay necesidad de fomentar las obras públicas y matar el impuesto de consumos, cuando menos en los artículos de primera necesidad.

Antonio Lopez pronunció un discurso elocuentísimo de tonos viriles, para combatir el caciquismo político causa de todas las desgracias nacionales.

El orador recomienda la unión de todos los obreros para acabar con la tiranía dominante y con la indigna explotación que padecemos.

Antonio Motilla, zapatero, leyó un razonado trabajo, pintando el estado de la patria y el de las clases trabajadoras cada día más castigadas.

El compañero Gabriel Lloret envió un trabajo inspirado en principios sanos y miras elevadas abogando por la unión de todos los hombres honrados y trabajadores.

En dicho trabajo se combate el odioso impuesto de consumos.

Al levantarse á hablar D. Tomás Alonso es saludado con una salva de aplausos.

Después de un elocuente exordio para demostrar el malestar social, agravado en Almería, el Sr. Alonso dió lectura á datos estadísticos que demuestran que el kilo de pan en Londres, París y Madrid está más barato que en Almería y que lo mismo acontece con la carne y la leche.

Después estudia el orador las causas del estado excepcional de la Nación, deduciendo que es debido al exceso de producción y al monopolio que se hace por los reyes del dinero, los cuales imponen sus egoísmos en los mercados del mundo.

En todas partes es difícil la situación del obrero;—dice el Sr. Alonso—pero en ninguna como en Almería, donde el trabajo falta la mayor parte del año y el jornal es tan mezquino, que no llega á cubrir las más apremiantes necesidades, no obstante la sobriedad con que se alimentan las familias obreras, circunstancias que pone de relieve la ineptitud de los políticos para administrar los intereses populares.

Después de otras atinadas consideraciones dijo el Sr. Alonso que Almería cuenta con medios sobrados para salvar el conflicto obrero.

Recuerda las nobles iniciativas de D. Esteban Angresola y la mala fé con que se pretende malograr la magnífica idea de construir los establecimientos de beneficencia.

tanto no se consigne una cantidad con destino á la construcción de una cárcel que reúna condiciones higiénicas.

Por último recordó el orador el compromiso solemne que tiene contraído con Almería D. José Canalejas para la terminación de las obras del dique de Levante y apunta la necesidad de que el Ingeniero director termine el proyecto, sin cuyo requisito es imposible gozar de los beneficios que ha de reportar el puerto á todas las clases sociales.

El Sr. Alonso reconoció la perseverancia y entusiasmo con que parte de la prensa local viene luchando por la consecución de esas mejoras, que tanto han de beneficiar á las clases obreras.

El discurso del Sr. Alonso fué muchas veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia, escuchando al concluir una verdadera ovación.

También fueron aplaudidos los demás oradores, quedando aprobadas las conclusiones propuestas por las representaciones de las sociedades obreras.

El Inspector Sr. Lopez merece aplausos por el tacto con que ha sabido desempeñar su cometido.

La protección uvera de Gérgal

Presidencia

Sr. Presidente de la Asociación de Cosecheros de fruta de Almería y su provincia.

Muy respetable señor y digno compañero: Sin embargo que en la Circular que nos dirige en «La Crónica», correspondiente al día 3 del actual, no nos encomienda servicio alguno, al que debiéramos dar cumplimiento, ni exige por lo tanto el acuse de recibo, sin embargo, repito es de tal importancia el contenido de toda ella, que creo experimentaría mortificación con la idea de cometer un acto de descortesía é indiferencia criminal, si no le manifestase mi enhorabuena por los conceptos que con tanta propiedad, conciencia y valentía desarrolla y trata.

Bien dicho todo; cuando con tanta nobleza, cordura, desinterés y generosidad se defiende lo ageno, perjudicándose acaso lo propio y se desatienden de cierto modo obligaciones sacratísimas y satisfactorias por atender á una palabra empeñada y que la nave marche, sin inconveniente alguno para que produzca los resultados anhelados, razón existe para tributar á ese hombre respeto y asociarse lealmente á su lado para que el Sindicato cada día se haga más potente y respetable.

Yo, el más pequeño de los productores y conmigo algunos otros que no pueden desconocer los beneficios obtenidos única y exclusivamente por el Sindicato, no negaremos nunca nuestra cooperación si algo valiere para que jamás desaparezca la Asociación constituida en la gran Asamblea del 24 de Marzo del corriente año.

Continúe en su puesto con la sana voluntad y heroísmo que hasta aquí, que cada cual es y será juzgado según su proceder.

Soy de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

MARIANO R. MÁRQUEZ.

El suceso de anoche

A las once y media de la noche de ayer se denunció al juzgado, que junto al paso á nivel que hay próximo al ingenio azucarero de Monserrat, y en la misma vía férrea, se hallaba el cadáver de un hombre al parecer muerto por el tren.

Inmediatamente se dispuso el señor Juez de Instrucción, D. Francisco Delgado, en compañía del escribano don Ignacio Pino, á personarse en el lugar del suceso, y como no encontraran tan pronto como requería el caso al médico forense, se personaron en la Casa de Socorro de «La Cruz Roja» demandando el al auxilio del médico de guardia D. Enrique Gonzalez-Tamarit, que inmediatamente accedió á la petición de dichas autoridades, dirigiéndose con ellas al lugar indicado.

El cadáver

Se hallaba próximo al paso á nivel, ocupando la vía en sentido transversal y rescotado del lado izquierdo.

Denotábase en él un obrero modesto por las prendas que vestía, consistentes en pantalón de pana verde oscuro y blusa negra, camiseta interior, sin más camisa ni chaleco, y alpargatas sin calcetines; el sombrero se hallaba á unos cuantos pasos del cadáver.

Desde el momento se pudo notar que estaba muerto, apreciándose la cabeza completamente destrozada y desprendida en gran parte del tronco, así como el pié izquierdo, que apareció horriblemente cercenado.

Visto el informe facultativo, el señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

Accidente ó Suicidio?

Esto es lo que aún no ha podido averiguarse; no cabe duda que la muerte fué producida por las ruedas de la máquina ó coches del ferrocarril, suponiéndose que sucediera el hecho á la entrada del tren corto de anoche, pero no es posible adivinar si se puso en la vía por voluntad propia ó por otra causa.

La identificación

Resultaba imposible, sopena de sacarla por el traje, pues el destrozado de la cabeza impedía apreciar las facciones, supúese que es un individuo de unos 20 años.

Datos posteriores indican que el cadáver en cuestión pertenece á un sobrino de Juan Andujar, labrador del cortijo situado en esta vega y que se conoce por el cortijo de Poco-barro.

Antecedentes

Son poco concretos los conocidos hasta ahora; se dice que el indicado sobrino del Andujar, salió ayer tarde del cortijo con el propósito de comprar tabaco, añadiendo que era un muchacho muy respetuoso con todos, y de carácter apacible, sin que tenga explicación el triste suceso que ha puesto fin á su vida.

Sobre el cadáver no se encontró documento alguno; recogióse por la justicia un pañuelo que contenía un espejo pequeño y una petaca.

El Juzgado citará al supuesto fió del difunto, de quien se espera que han de partir declaraciones que expliquen algo el hecho.

Crónica municipal

Presidido por el Sr. Alcalde se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento. Asistieron al acto los concejales Sres. Iribarce, García del Pino, Burgos Tamarit, Perez Lopez, Jimenez Orozco, Moreno, Campoy.

El secretario Sr. Trujillo dá lectura al acta, que es aprobada.

Despecho ordinario. En el recurso de alzada interpuesto por D.^a Antonia Martinez, dueña del kiosco establecido en la plaza de Bilbao, se resuelve que no ha lugar, dejando firme el acuerdo del Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda conceder un plazo de tres días para la desaparición de dicho kiosco.

Informes favorables para edificar. D. Esteban Violana, dueño de un solar en el Paseo ruega se conceda la licencia que tiene solicitada para edificar.

El Sr. Moreno, recuerda que se le tienen dadas líneas, las cuales no quiere respetar el propietario de dicho solar.

Pasa el asunto á la Comisión. Cuenta de 93'62 pesetas por jornales y construcción de un retrato. Id. de 215 pesetas por obras en la casa Audiencia.

Instancia de los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias, felicitándose del acuerdo del Sr. Ministro de Instrucción pública dejando subsistir dicha escuela.

A la vez solicitan el traslado de las clases á otro local en mejores condiciones y la creación de algún taller.

Respecto á este último extremo, se acuerda tenerla en cuenta á la confección de los presupuestos, en el

ALMACEN

—DE—
MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR,
—DE—
Angel Pastor Gimenez
CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.
Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

MUÑO Y DIAZ

ALMERIA.
Agencia de transportes marítimos y terrestres
Servicio combinado con el ferrocarril correspondientes en Barcelona
PARA BULTOS, D. J. Roura, Paseo Aduana, 25.
CASA ENFARDADORA, Sres. Hernandez Hermanos, Caspe, 31.

Superiores

Han llegado los embutidos Murcianos y se venden en el establecimiento de
Antonio Alemán, Real, 35.
Blanquillo, Salchicha, Longaniza, Guitarra y Morcilla.
Carbón de Coc á 14 reales quintal, en dicho establecimiento darán razón,
REAL, 35.

Pantocosa en Almería

GABINETE
de aguas azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno y de Oxígeno
Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón, Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, *anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc.* auxiliuyen con ventaja á las aguas naturales de **PANTICOSA, Uruera, La Alisada y Tolox.**
Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal.—Reina 15, Almería

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre La Vida
Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario de España.

PRESTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE:—Salvador Romero y Hermano.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

AGUA DE FUENTE SANTA

- Agua de Fuente Santa es inmejorable para el cocido.
- Agua de Fuente Santa el garbanzo más duro lo hace tierno.
- Agua de Fuente Santa economiza la mitad del carbon.
- Agua de Fuente Santa hace el cocido en hora y media.
- Agua de Fuente Santa sirve para los que padecen Herpético.
- Agua de Fuente Santa es carbonatada y alivia el dolor de estómago
- Agua de Fuente Santa es ferruginosa y abre el apetito.
- Agua de Fuente Santa ayuda las digestiones.

A todas horas del día se encontrará en la Central de transportes, Reina, 14.

- 1 botella 3/4 litro sin casco 0'07 pesetas y con casco 0'20 idem
- 1 " 1 " " " 0'10 " " " " 0'25 "
- 1 a 16 " " " " 1 " " " " 3'50 "

Servida á domicilio.

BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

Ablerta por todo el año

Segunda temporada

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tofáceos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sífilítico.

Dejándolas enfriar por debajo de 37.°C satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, córeas, irritación espinal y tábés dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: dismenorrea, neurálsis, vaginismo y prurito. En las Dermatitis cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y pro-riasis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morcillo residirá en el Establecimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

Barriles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encurvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

- Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.
- Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.
- Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.
- También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.
- Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro, Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico
Servicios del Mediterráneo: El día 26 de Septiembre saldrá el vapor «MONSERRAT» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venen yela-Columbia
El día 12 de idem saldrá el vapor «O. DE CADIZ» directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos

Línea de Filipinas
El día 8 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Por-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día de idem saldrá el vapor «P. DE SÁTRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil
El día 26 de idem saldrá el vapor «SAN FERNANDO» directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facilidad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias
El día 18 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de idem saldrá el vapor, «LARACHE» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Beck 0'15 céntimos. Doble Beck 0'30 id. Un litro 0'60 id.
Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial!
Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve á domicilio, se abastece establecimientos y se exporta á la provincia en botellas y barriles.

GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que como saben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háse trasladado á la misma calle 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen á redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser esta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Impenro y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad. Pantalones medio ancho con preciosos dibujos.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar fechorías!

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve la dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.

Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátiles de perir superiores.

Cognac francés superior de la acreditada casa

Reduvoir et Fils

DEL MISMO COGNAC

Reconocido como una verdadera especialidad y premiado en varias exposiciones con medalla de oro.

Depositario, **Sebastian Crozco**, Marqués, 12, Almería.

Funeraria

de la viuda de Lopez Godoy

Calle de Granada, n.º 30

Gran surtido de CORONAS de primera novedad á precios económicos.

30 GRANADA 30

LOS ALPES

Confitería y Pastelería

DE ELOY RODRIGUEZ.

Se hacen toda clase de encargos, fiambres, ramilletes y biscochos, R. Diez.

Se sirven faldas y bautizos.

Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11. frente al café suizo, ALMERIA.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1*—2*—3*—V. S. O. Extra, Non plus ultra

Pídanse en todos los buenos establecimientos.



GR20

Saldrá el Miércoles 9 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixola, Marsella, Génova y Lióna.
Admite carga y pasajeros.
Comandante, Luis Campos, Virgen del Mar.

Nuevo Valencia

Saldrá el Jueves 10 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixola, Palamós, Cetta, y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

GLOSOPEDA

Para curar la «glosopeda» se sigue actualmente en Francia, y con resultados excelentes, un procedimiento muy sencillo dado a conocer este mismo año por el Dr. V. Jarre, de París, y mandado ensayar inmediatamente, en grande escala, por el ministro de Agricultura de la nación vecina.

El remedio no es ningún secreto y no puede ser más sencillo. Consiste en la aplicación de una solución concentrada de ácido crómico, químicamente puro.

Prepárase esta disolución al treinta y tres por ciento, y con un puñado de algodón en rama impregnado en ella, se toca ligeramente la parte ulcerada de la boca del animal.

La curación es rápida y segura. Animales que por dos ó tres días han rechazado toda clase de alimentos, á los cinco minutos de esta cauterización con el ácido crómico, ya buscan ellos mismos qué comer. Rara vez es necesario repetir la aplicación en la boca.

El tratamiento en los pies es más largo y más difícil; pero el resultado final es igualmente satisfactorio.

La condición indispensable es que el ácido crómico sea químicamente puro, pues si emplea mezclado con ácido sulfúrico, el tratamiento deja de ser eficaz.

Es digno de notarse que esta cura por cauterización nunca va seguida de complicaciones secundarias de carácter inflamatorio; por lo menos, así ha resultado en más de 1.500 casos en que se ha aplicado.

El éxito ha sido particularmente extraordinario en el tratamiento de ganado de cerda, que tan cruelmente sufre ataques de glosopeda.

Los experimentos y ensayos hechos por recomendación del ministro francés de Agricultura se han practicado en animales de todas clases de los afectados por tan terrible enfermedad, y los han llevado á efecto, no solo veterinarios de reconocida competencia, sino en muchos casos los mismos ganaderos, siguiendo las instrucciones de aquellos, y siempre con resultados satisfactorios.

El trabajo

La humanidad progresa por el trabajo; el trabajo es el eterno obrero de la civilización; cuanto es, llega á ser por una acción activa trabajadora, tres palabras que encierran una misma idea; todo ser humano que merezca el nombre de tal será obrero de algo grande ó pequeño, modesto ó sublime, según sea su fuerza creadora ó transformadora. Y no sólo el ser humano, cuanto existe, desde las grandes masas astronómicas hasta los últimos átomos, se ufanan en un trabajo continuo é inacabable.

Verdades son estas que nadie niega y que han descendido á la categoría de vulgarismos.

Pero esta palabra «trabajo» se entiende de diversas maneras, y de torcer su sentido, de adulterar su esencia, de estrechar su círculo propio, pueden nacer en la esfera social enemigas y odios tan injustos como funes.

«Todo trabajo es noble, respetable, fecundo, santo, pudiéramos decir si nos dejásemos arrebatar de místicas exaltaciones, pero entiéndase bien: «todo trabajo»; no éste en particular, no aquél, y los demás despreciables y erganeos; todo por igual.

Trabajar es «consumir» una parte de la vida para alcanzar «más vida», ya para sí, ya para los suyos, para la patria ó para la humanidad, para la generación presente ó para las generaciones futuras. Poco importa la forma en que éste se realice: las exterioridades del trabajo no constituyen su característica: son sus determinaciones particulares.

¡Ah! ¡Si de la noche á la mañana, por arte de la magia se duplicasen, se triplicasen todos los capitales de la tierra, como se duplicaría y triplicaría el bienestar del obrero!

¡Esta es que sería la inmediata solución del problema social: los salarios altos, la reducción de horas, la instrucción del obrero, su descanso, su vejez tranquila, su vida moral más y más dilatada por horizontes hoy inaccesibles!

Sin el capital nada, la muerte, el hambre, la miseria para todos; todos iguales, pero con la igualdad de las poelgas ó de los cementerios.

Con la abundancia de capital, todo: el bienestar y la esperanza; que aún las mismas desigualdades serían gérmenes de progreso. Vale más la desigualdad de diez metros más ó menos entre muchas torres, que la igualdad niveladora que se tiende

mezquinamente sobre un rastro de hormigas.

Y bien: sólo la ciencia y sus aplicaciones prácticas; solo el trabajo inteligente realiza estos prodigios, no en un día todo, pero cada día algo más.

Trabájese, pues, en resolver, dentro de lo posible, el problema social, ó en facilitar su solución, esto es justo, noble y simpático; pero entiéndase que la solución más eficaz consiste en aumentar el capital por el trabajo, y entiéndase que el trabajo más fecundo es el de la inteligencia.

El mundo antiguo esclavizó á hombre; esclavizamos hoy los elementos: cada masa de vapor que se encierra en una caldera, cada corriente que se lanza por un hilo, cada rayo de sol que se aprisiona, redimirá cien obreros. Pero ¿quién sabe? Acaso es ley histórica que el pueblo escogido odia siempre al redentor.

José Echegaray.

INFORMACIÓN MINERA

Registros mineros publicados en el Boletín oficial correspondiente al número 92, del día 5 de Agosto de 1901

Registro núm. 26.627.—D. Miguel Iglesias Salmerón, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 6 pertenencias mineras con el nombre de «Obstinación», de mineral de la 3ª sección sita en el paraje del Cebejo, término de Níjar.

R. núm. 26.622.—D. Juan Martínez Escoriza, vecino de Olula de Castro, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de con el nombre de «Mi Josefa», de mineral de la 3ª sección sita en el paraje Barranco del Collado del Puño, término de Olula de Castro.

R. núm. 26.621.—D. Juan Martínez Escoriza, vecino de Olula de Castro ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Arturo», de mineral de hierro de la 3ª sección sita en el paraje Los Alamillos término de Olula de Castro.

R. núm. 26.620.—D. Hermenegildo González María, vecino de Vitoria, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Hermenegildo», de mineral de hierro sita en el paraje Cerro del Olivico, término de Lijar.

R. núm. 26.618.—D. Antonio Tilles Camacho, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 13 pertenencias mineras con el nombre de «Don Tancredo», de mineral de hierro sita en el paraje Pecho de la Parrapa, término de de Dalis.

R. núm. 36.617.—D. José Barrientos Albarado, vecino de Gargal, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Electra», de mineral de hierro sita en el paraje del Chaparrai, término de Gargal.

R. núm. 26.616.—D. Salvador Lopez Aznar, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Indalecio 2º», de mineral de hierro sita en el paraje y terreno de D. Antonio y D. Ramón Andujar y Juan de Oña, en el Pequeo, término de Huerca de Almería.

R. núm. 16.615.—D. Paulino Jimenez Góngora, vecino de Viator, ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Josefa», de mineral de plomo, sita en el paraje Cerro Berja, término de Almería.

R. núm. 26.614.—D. José Andrés Inza, vecino de Cuevas, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Guadalupe» de mineral de hierro, sita en el paraje Barranco de de las Instancias, término de Cuevas.

R. núm. 26.613.—D. Salvador Lopez Aznar, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Lo que nazca» de mineral de plomo, sita en el paraje Cerro de Guindalva, término de Almería.

Boletín religioso

Día 8 Martes.—Santa Efigenia, viuda, San demetrio mártir y Santa Benedicta, virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercera y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hos-

pital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro 761'1
Termómetro seco 25'2
Idem húmedo 22'9
Viento calma
Mar lina, oleo acelajado.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 71 90
4 por 100 exterior 00 00
4 por 100 amortizable 80 90
Londres á la vista 36 06
París 43 05

Juzgado Municipal.

Nacimientos

Antonio del Aguila Berenguel.
Luis Plaza Morales.
Reinelda Amat Escamilla.
Manuel Moya García.
Demetrio Perez.
Francisco Amate Mayorga.

Defunciones

Juan Espinosa Ruiz.
Carlos Masa Verdú.
Diego Cortés Mayor.
Fuensanta Bernal Cortés.

Casamientos

José del Pino Galvez con María Martín Galvez; y Juan Oshando Tamayo con Luisa de Dios Marcos.

Movimiento marítimo

Entrados

Vapor inglés «Emerald» con frutas, de Valencia.
Polacra goleta «Virgen de los Angeles» con serrín, de Rosas.
Vapor francés «Britannia» con carga, de Marsella.
Vapor «Benita» con carga, de Málaga.

Despachados

Brikbarca italiano «Nicola d'Abundo» con sal nitrato, para Fiume.
Vapor inglés «Emerald», con carga, para Londres.
Polacra goleta «Nueva Teresa» con resto de su cargo, para Sevilla.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 20 de Enero de 1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autoriza da por E. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de

225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal. La Vasco-Navarra está constituida con sujeción á las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodriguez,

MURCIA 13.—ALMERIA.

¡No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival vigor para el cabello, lo hace crecer, conserva y hermosea, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica, que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas

Se envía franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro múnico y sello para la carta.

Depósitos de venta: Tienda del guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Depósito central, Vargas, 3, Almería—E. Lapeña.

Academia preparatoria

para carreras especiales, dirigida por D. Angel Ochotorena, Ingeniero de caminos y D. Fausto La Gasca, Doctor en Ciencias.

Calle de San Francisco número 3.—ALMERIA.

Preparación para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de caminos, canales y puertos.—Agrónomos.—Montes.—Minas.—Industriales (Mecánico y Químicos).

Academias militares.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Administración militar.

Escuelas de marina.—Astrónomos del Observatorio de marina.—Administración de la armada.—Infantería de marina.—Cuerpo general de la armada.

Preparación completa para las carreras de Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.—Telégrafos.—Aduanas.—Estadística.—Astrónomos y auxiliares del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.—Torrero de faros.—Fiel cetrastes de pesas y medidas.—Maestros de obras milltares.—Etc.

Las clases se abrirán el día 1.º de Octubre.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros de incendios y accidentes marítimos.

Capital 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en Cartagena, calle de San Francisco, número 7.

SUB DIRECTOR EN ALMERIA Y PROVINCIA,

Don Raimundo Manzaneros

(HOTEL TORTOSA.)

Se necesitan Agentes en la provincia, con buenas referencias.

Gran Hotel de Londres

Establecimiento de primera clase, por su edificio que es un magnífico Palacio; por su decorado y atrezo que es superior, elegante y moderno; por su cocina, que es de gran fama y mucho más honra que desde el 1.º del corriente mes se ha encargado de ella uno de los maestros cocineros de más fama de España; por su dependencia, que es competente, fiel y obediente; y por la formalidad en todos sus negocios toda vez que el pasajero sabe lo que ha de pagar desde que pide habitación, pues todas tienen estampado el precio y demás condiciones propias y corrientes de los hoteles, por lo que resulta no tener rival en esta Capital y sin embargo el precio empieza desde 6 pesetas á 50, según la habitación y su decorado.

La Inmaculada Concepción

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Calle de Trajano, 17 pral.

Director: D. Antonio Lopez Morales

La matrícula queda abierta en la calle de Martínez Campos 4, de 9 á 12 y de 3 á 6.

de 7 á 9

Aurelia

FÁBRICA DE TEJIDOS

Almería.

Trapos de cocina azules y blancos.

Mantelería de granito, todos tamaños.

Liencos de catres, ancho y estrecho.

Colchones listos y cuadros.

Para cortinas varias clases.

Lonas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, etc., etc.

Telas de butacas bonitas y fuertes.

Liencos caseros, gantes, patenes, sacos, costales y otros artículos de los tejidos en sus telares.

Murcia, núm. 14

Miguel Suero Torres.

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA.

Acete para engrase de máquinas.

Acetes de linaza.

Albayaldes.

Amfite sublimado.

Mfnios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.

Colores y barnices.

Precios muy baratos.

Patatas para simiente

Se ofrece una partida muy importante de la clase llamada colorada, franco bordo, Santander, á precios muy económicos.

Dará razón D. José Manzano, calle de Alvarez de Castro, 21, bajo izquierda. 9 15

VINOS FINOS PARA MESA

DE LAS

Bodegas Franco Españolas

Á DIEZ PESETAS DOCENA DE BOTELLAS.

Venta exclusiva: S. Frías Lirola.

Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 18.

Laboratorio Químico Docimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de os interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

Almería.—Tip. «El Regional»

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez, Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfargas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en pintalería y zosteres para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

EL PASAGE

Paseo del Principe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camas de hierro. Servicios de mesa en loza y porcelana. Batería de cocina. Cristalería.

Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Últimas novedades en adornos de cabeza.

Precios sin competencia

En el mes de agosto se consignaron 3.000 pesetas á dicho fin.

Cuenta de 26 pesetas por arreglo de una ataga.

Otra de 628 por los trabajos de cantería en la Plaza de la Constitución.

Otra de 244 pesetas por instalación de urinarios y construcción de atageas.

A propuesta del Sr. Alcalde se nombra auxiliar de Caja á D. Pedro Taramelli Fortun, actual Inspector de serenos.

Escrito de las sociedades obreras, en armonía con las conclusiones acordadas en el mitin de ayer.

El Sr. Alcalde se felicita de la cordura de los obreros y considera difusas las peticiones que se hacen y se designa una comisión compuesta de los Sres. Iribarna, Gimenez Orcozco y Burgos Tamarit, para que dictaminen.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

la formalidad que ellos reclaman para que no los ha entendido como desean.

Fiestas Religiosas.—Ayer se verificó la procesión de la Virgen del Rosario organizada en la Iglesia de Santo Domingo con gran solemnidad y siendo acompañada en su itinerario por inmenso número de fieles.

A la hora de ponerse en marcha la procesión los músicos de la banda municipal que estarán cansados del inmenso trabajo que les cuesta ganar la paga en este tiempo, no habían acudido en su inmensa mayoría, encontrándose el «bombo» en la plaza sin tener quien le tocara.

Convendría que el Municipio ordenara al director de la banda la asistencia á estas fiestas para que con su presencia evitara la anarquía que preside en los individuos de su digno mando.

También se verificaron ayer las fiestas en la Cañada de San Urbano resultando muy lucidas y animadas en extremo, pues á ellas acudió todo el vecindario de la popular barriada y muchos de los alrededores y de la misma Capital.

De compras.—En el correo de hoy ha marchado á Madrid con objeto de hacer compras y elegir los modelos mas elegantes y caprichosos para la próxima temporada de invierno nuestro amigo D. José Boluda, dueño de la acreditada sombrerería «La Villa de Paris».

Aclaración.—Varios Sres. comerciantes de esta plaza que pertenecen á la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, nos ruegan hagamos constar, no ser cierta la noticia publicada referente á que haya sido nombrado Presidente de dicha Cámara D. Francisco Roda Spencer y si que continúa siéndolo con el beneplácito de todos, nuestro buen amigo, el acreditado comerciante D. José Lopez Guillén.

Visita de inspección.—En el coche correo de ayer salió para el partido de Berja con el fin de girar su anunciada visita á las escuelas de dicho partido, el ilustrado y celoso Inspector de Instrucción pública de esta provincia, nuestro amigo don Miguel Moreno Muñoz.

De la expresada visita esperamos benéficos resultados para la enseñanza, pues en más de una ocasión ha demostrado el Sr. Moreno, el interés con que mira y atiende los sagrados intereses que le están encomendados.

Devolución.—Por Real orden fecha 4 del presente mes, se ha dispuesto le sean devueltas al recluta de Almería, del reemplazo del 99, D. Sergio Gaya Manzanares, las 1.500 pesetas que ingresó en la Tesorería de Hacienda en 20 de Setiembre del expresado año, para redimirse del servicio militar activo.

De teatros.—En un periódico de Madrid leemos que en la segunda quincena del presente mes, saldrá de Madrid para Almería, Granada, Málaga y otras capitales andaluzas, la excelente compañía dramática de D.ª Julia Cirera, en la que ha sido contratada la aplaudida actriz de carácter D.ª Trinidad Vadia.

Disposición.—Se ha dispuesto que se consideren sirviendo en filas, para el fin de librar del servicio á sus hermanos, aquellos individuos de tropa que se quedaron en los Hospitales de Cuba, y de cuya repatriación no se tenga noticia, siempre que lo certifiquen así las autoridades.

Inauguración.—Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la nueva Agencia de negocios «La Unión», establecida en la calle de Javier Salz, número 24.

El Director de dicha Agencia, señor Diaz Gaivez, con tal motivo obsequió á sus amigos con dulces, pastas, licores y habanos.

Detenido.—En las Hortichuelas ha sido detenido Luis Navarro Lopez, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de la Carolina.

Demostrado.—El más surtido y el más barato calzado, es la Almeriense de Borsalád. Zapato lona todo suela, 4 pesetas. Brodequin lona para señora, 6 id. Zapatos negros ó de color, 3 id. En todas las clases grandes surtidos.—Tiendas, 2.

Amo de cria.—Josefa Peña Vazquez se ofrece para casa de los padres: Razón Pescadores, núm. 38. 3 3

Alcances.—Dentro de breves dias se publicará en el «Boletín Oficial» una Real orden circular, por la que se resuelve que las Comisiones liquidadoras de los disueltos Regimientos Caballería de Pizarro, número 30, y Alfonso XIII, número 32, continúen en Villanueva y Gáltrú, la primera, y en Barcelona la segunda, á cargo de los Regimientos Dragones de Numancia, número 11 y Cazadores de Tetuán, número 17, respectivamente.

Documentos.—Para recoger algunos de importancia, pueden presentarse en el Gobierno militar, Antonio Membrive Egea y Sebastian Martinez Ruiz.

Viajeros.—Ha regresado de Granada el ilustrado Abogado y Secretario del Excmo. Ayuntamiento, don José Trujillo.

—Se encuentra en esta capital el Canónigo del Sacro Monte de Granada, D. Cristóbal Martin.

—En el coche correo de Levante ha salido hoy para Vera, después de haber permanecido varios dias en nuestra capital ventilando asuntos de su profesión, el ilustrado Capatá Facultativo de Minas y Director del Laboratorio Químico Docimástico instalado en aquella ciudad, D. Diego Cervantes.

Licorero, el mejor digestivo.

SOCIEDAD MINERA LOS SUSPIROS

Situada en el barranco Pinatvo de Mar, término municipal de la ciudad de Cuevas.

Por acuerdo de la Junta general de esta empresa, se dá en arrendamiento el permiso de esta mina y bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en el domicilio del Presidente accidental, Plaza de Bermeuz, número 7.

Los pliegos se recibirán hasta el 20 de los corrientes á la una de su tarde, en expresado domicilio. La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar el pliego que á su juicio sea más beneficioso á los intereses de la Sociedad propietaria.

Almería 1.º de Octubre de 1901.—El Presidente accidental, Agustín Fernandez, 5-10

¡Lease!

En la tercera plana.—Giosopeda.—El trabajo.—Información minera.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—Juzgado municipal.—Movimiento marítimo.



New-York y Baltimore directo

El vapor MONGIBELLO de la línea BECKER y de igual velocidad y condiciones fruteras del Citta di Messina y Dinamare llegará á este puerto el 5 de Octubre y saldrá directo inmediatamente con los bariles que tome.

Agente, José Gonzalez Canet.

Vapores Macandro



Para Londres

El ARANA amanecerá fijamente el 9 Miércoles, saliendo en el mismo dia.

Para Liverpool

El SOTO llegará fijamente el 10 y saldrá en el mismo dia.

Para Hamburgo

El GEORGIAN cargará fijamente el 10 y saliendo en el mismo para dicho destino.

Spencer y Foda

Nota.—Rogamos á los señores cargadores tomen la correspondiente orden para cargar.

Vapores correos de la Comp.

Transatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro Santos, QUEBEC y MONTREAL.

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Gvenska

Lloyd

El magnífico vapor NORGE llegará sobre el 5 de Octubre saliendo el mismo dia y tomará carga de fruta para Gutemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga Lila y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo.

Se ruega á los señores cargadores avisen con tiempo la cabida que necesitan y á la llegada del vapor se provean de la orden para cargar.

Para más informes, J. R. Calva che hijo y sobrino en liquidación.



COMPANIA

VASCO-CANTABRICA DE NAVEGACION AZUAR Y COMPANIA

El vapor ZORROZA saldrá el dia 6 del Octubre para Hamburgo.

El vapor MARZO saldrá el 8 de Octubre para Londres y Amberes.

El vapor APPE saldrá el dia 11 de Octubre para Hamburgo.

El vapor ABEL saldrá el 14 de Octubre para Londres y Amberes.

Consignatarios: Fernando Roda e Hijo.



Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor TUCIA de la línea Tintoré y Lompana llegará á este puerto el Miércoles 9 del corriente.

Agente: R. Castellano, calle del Arsenal, núm. 2.

La Renovación del estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flatos, acedías, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

Primera casa establecida en esta capital el año 1825

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Perez, Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para pávulos á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio en su casa, Lope de Vega, 2.

TOMAS MORRISON Y COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores, ALMERIA

Grandes almacenes de hierros y aceros

Sulfato de cobre. Duelas de roble. Madera de Pin Roble. Varas de adelfa. Alambre galvanizado Belgá. Cementos y cales. Básculas y puentes básculas. Herramientas de todas clases. Tuberia de hierro y plomo. Chapas de zinc y hojalata. Ejes y cañoneras. Carburo de calcio. Herraduras y clavos. Albayaldes y minies. Alambres espinos para cercas.

Seccion telegráfica

Reforma del Jurado

Madrid 6-16

En el proyecto de reforma del Jurado se exigirá la asistencia aumentando las multas, se limitarán las recusaciones y se ampliará el número ciudadanos con derecho á ser jurados. Así mismo se modificarán las preguntas del Jurado.

Weyler no viaja.—Le Corte

Madrid 6-17

El General Weyler ha desistido de su proyectado viaje á San Sebastian y Pamplona. Dicese que la Corte regresará á Madrid el sábado próximo.

Otro Consejo

Madrid 6-1730

En cuanto regrese el Duque de Veragua de Galicia, se verificará otro Consejo de Ministros que se dedicará principalmente á resolver el asunto de las Trañas Jaitos.

El pago á los maestros

Madrid 6-18

Encargándose el Estado del pago á los maestros y demás atenciones de primera enseñanza, el presupuesto de Instrucción pública resulta elevado á cuarenta y seis millones de pesetas.

El Tesoro se reintegrará de este aumento con el 16 por 100 de recargo sobre contribuciones que hoy perciben los Ayuntamientos.

Lo que dice Silvela

Madrid 6-23

El Sr. Silvela en sus últimas declaraciones ha repetido las ideas conocidas.

Añadiendo que el nuevo reinado requerirá gobiernos largos precisándose fuertes mayorías parlamentarias y una organización vigorosa para resistir farsas é imposiciones callejeras y conseguir que no influya en las promociones de crisis los círculos de recreo.

La Unión Nacional

Madrid 7-315

El partido «Unión Nacional» se propone participar en las próximas elecciones municipales.

Agitación carlista

Madrid 7-430

Comunican de San Sebastian que nuestro embajador en Paris Sr. León y Castillo confirma la agitación Carlista de Cataluña.

La Infanta Isabel

Madrid 7-5

La Infanta Isabel llegará á Paris el dia 16 del presente.

Paraiso y los consumos

Madrid 7-630

Los partidarios del Sr. Paraiso trabajan activamente ultimando sus presupuestos que llevan incluida la solución para la supresión del impuesto de consumos.

Información local

Ascenso justo.—Hoy ha tomado posesión del cargo de cabo de Vigilancia, el agente del cuerpo José Gabin.

Hace muchos años que José Gabin ingresó en la Policía y desde los primeros momentos supo captarse de tal modo las simpatías de sus jefes, que todos ellos depositaron en él la absoluta confianza, encargándole los servicios mas delicados y difíciles, los cuales desempeñó á satisfacción.

Agente pundonoroso, ha sabido armonizar las exigencias del cargo con los sentimientos de humanidad y aquí el afecto que todo Almería le profesa y el gusto con que se ha visto el ascenso á cabo, pues hace tiempo que José Gabin se había hecho acreedor á esa recompensa, debida á su celo y excelentes condiciones.

Felicitemos al Sr. Gobernador por el acto de justicia que ha realizado.

Matriculo.—Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la honrada esposa de Ramón Espinosa maquinista de EL REGIONAL.

Felicitemos al inteligente obrero por la alegría que reina en su hogar en estos momentos.

Bretón de los Herreros.—Con asistencia de numeroso y distinguido público celebró anoche esta sociedad uno de sus acostumbrados recreos poniendo en escena las obras «Prueba práctica» «El Sr. de Zaragoza» «El Teniente Cura» y el hermoso diálogo «La Loca» original de nuestro malogrado amigo y compañero el correcto escritor D. Juan Alantara.

Todos los aficionados se distinguiéron en el desempeño de sus papeles respectivos, sobresaliendo como siempre la Sra. Luque que demostró una vez mas su excelentes dotes artísticas entusiasmando al público en el diálogo citado que representó con el sentimiento propio de las eminencias teatrales.

D. E. P.—En la tarde de ayer dejó de existir el distinguido jóven D. Luis Romero Trávido, que gozaba en esta generales simpatías por sus excelentes condiciones.

Reciba su distinguida familia nuestro mas sincero pésame.

El gremio de sastres.—Ha quedado constituida la sociedad de oficiales de sastrería, acordando las bases por que ha de regirse que han sido aceptadas por los maestros.

Dicha sociedad nos participa su sentimiento por que el Sr. Valenzuela a pesar de ser quien mas acredita